CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO de Educación
La protección a los tuyos

ORDEN DE COMPRA No 474/2016
LIBRE GESTIÓN No 389/2016
FECHA: 2 de Diciembre de 2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: **JORGE ALBERTO ESCOBAR (NIT 0210-260357-101-5)**

UNIDAD SOLICITANTE: **PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			SUMINISTRO DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE "FIGURAS DE BARRO", A DESARROLLAR EN SANTA ANA POR EL COMITÉ DE PROMOCIÓN SOCIAL DEL MISMO DEPARTAMENTO, según el siguiente detalle.		
1	245	Libras	Barro artesanal preparado para moldear	$ 0.75	$ 183.75
2	20	Unidad	Buriles artesanales para moldear barro	2.00	40.00
			Lugar de entrega: : 11ª Calle Poniente y 2ª Avenida Sur, Local de esquina, Ciudad de Santa Ana, Santa Ana. Plazo de entrega: 3 días hábiles, después de recibida la orden de compra Administrador de la orden de compra: Joel Isaí Ortíz Pimentel, Encargado de la Agencia de La Caja en Santa Ana.		
			****SON DOSCIENTOS VEINTITRES 75/100 DOLARES****		**$ 223.75**

FORMA DE PAGO: CONTADO

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley

Realizado
UACI

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EL SALVADOR, C.A.

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA
EL SALVADOR, C.A.

ADJUDICADO
Gerente

rgv